

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00136 00

En atención al escrito que precede, el Despacho se abstiene de reconocer personería, puesto que el proceso de la referencia fue terminado mediante auto del 4 de agosto de 2023, al cual deberá estarse el extremo actor.

Notifíquese,

La Jueza,



DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 127 de fecha 28 de agosto de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS